



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL PERÚ

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

NECESIDADES DE DESARROLLO EN FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD
DE VILLA EL SALVADOR

Tesis para optar el título de Licenciado en Psicología con mención en Psicología Social
que presenta el Bachiller:

MARCO FROILÁN DE LA CRUZ SÁNCHEZ

ASESORA: ELBA ESPERANZA CUSTODIO ESPINOZA

LIMA- 2015



Agradecimientos

Agradezco a las personas que me apoyaron en este capítulo de mi vida, especialmente a quienes me brindaron su incondicional compañía y su serena ansia para ser mejor.

A los funcionarios de la Municipalidad de Villa El Salvador, por abrirme las puertas de sus oficinas y por su tiempo.

A mi asesora, Elba Custodio Espinoza, por su paciencia y disposición a atender una miríada de preguntas y motivarme hasta el último de este proceso.

A mi familia, por su infinito esfuerzo y bromas, por hacer más llevadero este proceso; principalmente a mi madre y abuela, por acompañarme con serenidad de hermanas.



Resumen

Necesidades de desarrollo en funcionarios de la municipalidad de Villa El Salvador

El pasado proceso de destitución del alcalde de la Municipalidad de Villa El Salvador en el 2012, no solo tuvo sustento de razón pública, sino que pudo estar asociado directamente al nivel de bienestar que tienen las personas en múltiples áreas en las que se desarrolla su vida. Este estudio propone explorar las necesidades de desarrollo dentro del discurso de un grupo de funcionarios de la MVES, y describir las asociaciones de las metas comunitarias de desarrollo asociadas a éstas. Mediante entrevistas a diez funcionarios municipales, se determinó cinco categorías de necesidades de desarrollo: Entorno Saludable, Fortalecer Educación y Empleo, Desarrollo Vecinal, Seguridad y Transporte, y sus once metas asociadas. A partir de estas, se identifica una tendencia hacia la modernización y un enfoque de desarrollo progresivo, donde destacan las variables esenciales para el desarrollo humano, como son contar con servicios básicos, proporcionar un ambiente limpio, seguridad y educación. Asimismo, se identifica en el discurso de los funcionarios, un énfasis en el rol de los pobladores como actores de su propio desarrollo familiar y comunal, y una propuesta de gestión municipal que aspire a generar dichas condiciones.

Palabras claves: Bienestar, Metas, Necesidades, Desarrollo

Abstract

Development needs of Villa El Salvador's local government officers

Last dismissal process of the mayor at the local government of Villa El Salvador on 2012, not only had sustaining public reason but may had be directly associated to people's wellbeing level on the multiple areas where their lives develop. This research analyzes development needs within public speech of official managers, and to describe development community goals associated. Through interviews to ten official managers, five categories as development needs were identified: Healthy Environment, Education and Employment Strengthening, Neighborly Development, Security and Transportation, and its eleven associated goals. On this basis, a trend to modernization and progressive development approach was identified, and essential variables for human development where outlined, such as access to basic services, access to a clean environment, education and security. Likewise, was identified on the managers' speech an emphasis on citizen's role as actors of their own family and community development, and a management proposal that seeks to generate these conditions.

Keywords: Goals, needs, Wellbeing, Development.

Tabla de Contenidos

Introducción _____	6
Método _____	14
Participantes _____	14
Técnicas de recolección de información _____	15
Procedimiento _____	15
Resultados y Discusión _____	18
Conclusiones _____	34
Referencias _____	37
Apéndices _____	48
Apéndice A: Guía de Entrevista _____	48
Apéndice B: Ficha sociodemográficos _____	49
Apéndice C: Análisis de las actividades y funciones de las unidades orgánicas de la MVES _____	50
Apéndice D: Consentimiento informado _____	52
Apéndice E: Frecuencias de las categorías de las metas comunitarias _____	53

Introducción

El bienestar subjetivo [BS] es un proceso de evaluaciones cognitivas y balance afectivo, realizado de manera global o en áreas específicas de la vida (Jayawickreme, Forgeard y Seligman, 2012; Palomar, Lanzagorta y Hernández, 2004; Pavot y Diener, 1993). Es importante mencionar que el BS toma relevancia en los estudios contemporáneos sobre el desarrollo, el cual va más allá de lo exclusivamente económico (Sengupta et al, 2012) y se adapta a la complejidad del contexto (Veenhoven, 2004; Yamamoto, 2010).

Lo mencionado anteriormente se circunscribe al enfoque de desarrollo humano, el cual considera la ampliación de oportunidades para permitir la participación de las personas en las decisiones que afectan sus vidas (Edo, 2002; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2013). Su planteamiento es que el bienestar de las personas es el principal objetivo del desarrollo (Yeckting, 2008), priorizando la ampliación de capacidades y las condiciones políticas, económicas y sociales que las favorezcan.

En un modelo peruano del BS, se considera como componentes fundamentales a las metas, los recursos y el logro de las metas, entre otras variables (Copestake, Guillen-Royo, Chou, Hinks y Velazco, 2009; Yamamoto y Feijoo, 2007). Este modelo permite analizar los conceptos de bienestar generados desde la misma población; los cuales, una vez extendidos al ambiente comunitario, explican las expectativas de progreso o concepciones nativas de desarrollo [CND] de la población (Yamamoto, 2010; Yamamoto, en prensa).

Un elemento del modelo alternativo de bienestar en el Perú son las metas, definidas como representaciones internas de estados deseados – tangibles o conceptuales, cuya agrupación se abstrae en necesidades de mayor jerarquía (Austin y Vancouver 1996; Diener y Suh, 2000; Oishi, 2000). Los mismos impactan en las evaluaciones, los afectos y las conductas del individuo (Biswas-Diener, 2008; Copestake, 2009; Diener y Suh, 2000; Suh y Oishi, 2004; Oishi, 2000).

A su vez, las necesidades son influenciadas por la cultura y el contexto, cambiando su sentido en los individuos y los factores que se asocian al bienestar (Diener y Suh, 2000; Muñoz, 2007). En ese aspecto, en un estudio realizado en Lima Metropolitana se identificaron los siguientes factores de necesidades: Sentirse bien, Estatus, Buen Lugar para Vivir y Formar una Familia (Yamamoto, 2010). El primer factor incluye evaluaciones positivas afectivas y cognitivas sobre uno mismo, su progreso, y el entorno interpersonal

cercano. En el mismo estudio, el factor Estatus se interpreta como un indicador de fortaleza y pertenencia a un grupo social específico, en virtud de la belleza física y las posesiones materiales.

Asimismo, la necesidad de un Buen lugar para Vivir connota un entorno visualmente agradable y sin violencia, donde la familia y el mismo individuo puedan progresar sosteniendo relaciones sociales positivas. Sobre el factor Formar una Familia, si bien diversos estudios concluyen que la familia es el eje central del bienestar en diferentes contextos y culturas (Alarcón, 2011; Yamamoto, Meza y Ríos, 2008), en Lima su importancia se ve reducida y la concreción de formar una familia se posterga (Yamamoto, 2010).

En ese sentido, el modelo de BS incorpora elementos individuales, culturales y contextuales, que funcionan como base para una propuesta alternativa de desarrollo (Bilbao, Techio, Zubieta, Cárdenas, Páez y Díaz, 2011; Gouveia, 2003; Guillen-Royo, 2007). De esta manera, se considera que el desarrollo tiene tres componentes principales (Copestake, 2009). El primero refiere al *crecimiento económico*, donde el Producto Bruto Interno [PBI] es la medida de progreso (Nogueiras, 1996; Stiglitz, 1998; Yeckting, 2008) y *capital humano*, entendido como los conocimientos que sostienen el orden económico (Banco Mundial, 2006; Sen, 2000).

El segundo componente se denomina *necesidades básicas*, refiere que el hombre y su bienestar deben ser el objeto de desarrollo, el cual se logra a través de la expansión de la capacidad humana ligada al ejercicio de libertad para llevar una vida más digna, de acuerdo a los valores y aspiraciones de las personas (Yeckting, 2008; Musitu, Herrero, Canter y Montenegro, 2004; PNUD, 2013). El tercer componente – *derechos humanos*, enfatiza la lucha contra la injusticia y el potencial del discurso sobre los derechos humanos para movilizar a los ciudadanos a través de los movimientos sociales, de modo que sean capaces de liderar su propio desarrollo (Millán, 2010; Musitu et al., 2004).

Lo expuesto anteriormente muestra que el desarrollo es un concepto en permanente evolución y que ha presentado diferentes enfoques en el transcurso de los años (Lora, 2011; Rojas y Martínez, 2012). A pesar del cambio de paradigmas, actualmente en el Perú, muchas veces las políticas del Estado no coinciden con los ideales de desarrollo y metas personales que tienen los grupos poblacionales. En ese marco, la comprensión de las

necesidades de desarrollo y concepciones de bienestar resulta fundamental para propuestas alternativas de desarrollo sintonizadas con la historia de la comunidad y sus necesidades específicas (García, 2003; Ruttenberg, 2003; Yamamoto y Feijoo, 2007).

Estudios previos sobre las CND en Junín y comunidades amazónicas muestran que: en el ámbito rural andino se observa una importancia por el ornato y modernización de la apariencia de la comunidad, mientras que en el contexto amazónico se evidencian grupos orientados a su mejora económica, la familia e ideales de tranquilidad y estabilidad (Yamamoto, Feijoo y Lazarte, 2009). En dichos estudios en general, las concepciones de desarrollo apuntan hacia una modernización, satisfechos o no con su vida tradicional, y adaptadas a las singularidades y complejidades del medio local.

Es relevante destacar que tradicionalmente quienes se encargan de concretar las concepciones propias de las comunidades son el Estado y organismos internacionales (Copestake, 2009; Wills, 2011). Sin embargo, existe evidencia de que los proyectos gubernamentales o institucionales no consideran la historia de la comunidad y sus necesidades específicas (Chase, 2009; Peña, 2009). Los reportes de los últimos años muestran que este podría ser el motivo por el que las iniciativas del Estado no logran sostenibilidad o siquiera llegan a ejecutarse (Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2004 [CVR]; Defensoría del Pueblo, 2010; Montero, 1984).

Ello podría explicar lo sucedido en el pasado proceso de destitución del alcalde de la Municipalidad de Villa El Salvador [MVES]. Si bien dicha iniciativa ocurrió por el delito de defraudación tributaria contra el Estado por parte del ex alcalde, tuvo cabida por el “descontento de la gestión” y en el supuesto base que la labor actual de la gestión municipal para el desarrollo no era óptima (La República, 2012; Perú.com, 2011).

Cabe mencionar que si bien los gerentes municipales tienen la gestión municipal bajo su dirección y responsabilidad (Ley N° 27972, 2003), las organizaciones vecinales tienen niveles de decisión propios en sus ámbitos territoriales, sobre los servicios, uso de la tierra urbana, participación y control político (Coronado y Pajuelo, 1996; Wiesenfeld, 2011); en ese sentido, las acciones de los habitantes pueden llegar a ser fundamentales en la decisión política de destitución.

De esta manera, lo sucedido no solo tienen un sustento en principios de razón pública, sino que puede estar asociado directamente sobre el nivel de bienestar que tienen

las personas en múltiples áreas en las que se desarrolla su vida (Burt, 2003; Elgorriaga, 2011; Ramírez, 2011). En ese sentido, es importante entender el estado situacional del distrito de Villa El Salvador y las perspectivas de apuesta de futuro para su desarrollo, definidas en el Plan Integral de Desarrollo Concertado de Villa El Salvador al 2021.

El distrito de VES presenta un déficit de áreas verdes por habitantes y escasos espacios públicos recreativos; actualmente, cuenta con 2m^2 de área verde por habitante, siendo 7.8m^2 el área verde por habitante recomendada por la Organización Mundial de la Salud [OMS]. A pesar de contar con áreas reservadas para espacios público-recreativos, en su mayoría no se encuentran habilitadas (MVES, 2006a; MVES, s.f. a), y los espacios de recreación, en las nuevas ocupaciones, son los que sobraron después de ubicar las manzanas de vivienda y se encuentran en lugares de difícil condición para construir (DESCO, 2009; Zavala et al., 2011).

Por otro lado, un factor que incide en la contaminación ambiental en VES, es el insuficiente tratamiento de residuos sólidos. En el distrito, los desechos sólidos suman 252 ton/día, y la producción de residuos domiciliarios es el 80% de la generación total. De este monto, solo el 78.59% tiene una disposición controlada en rellenos sanitarios, mientras que el 21.41% se ubican en la berma central de las vías y zonas reservadas para equipamiento y áreas verdes, en las áreas libres del Lomo de Corvina o son quemadas al aire libre; alterando así el paisaje y contaminando el suelo (MVES, s.f. b; Ministerio del Ambiente, 2011).

En ese contexto, la MVES proyecta una gestión ecoeficiente municipal que favorezca la generación de áreas verdes-recreativas (Directiva N° 001 de 2011-MVES; MVES, s.f. a). Para ello, contempla actividades de minimización de residuos sólidos, segregación en la fuente, recolección selectiva, comercialización y acondicionamiento de residuos, entre otras. A su vez, dicho interés se confirma en las principales disposiciones de administración y gobierno de la municipalidad (Directiva N° 0001 de 2011-MVES; Ordenanza N° 0178 de 2008-MVES); así como en la articulación de la normativa local a las prioridades nacionales (Ley N° 28611, 2005; Ley N° 27314, 2000; Ley N° 29332). Estas prácticas están alineadas a la última propuesta del sistema de gestión para el desarrollo del distrito, que incluye la conformación de instancias de concertación temáticas y de

proyectos, acordes a los lineamientos establecidos en la Política Nacional del Ambiente (MVES, 2006c).

Por otro lado, actualmente existen dificultades para lograr un inmediato o cercano acceso a los servicios de agua y desagüe en la mayoría de los asentamientos humanos de VES (MVES, 2006a). De acuerdo a los datos del Censo XI de Población y VI de Vivienda (INEI, 2007), del total de viviendas particulares con ocupantes presentes con abastecimiento de agua, el 6% usaba una red pública fuera de la vivienda y pilones, y un 13% seguía utilizando pozo ciego o letrina. Aunado, existen 65 asentamientos humanos que constituyen el 18% de la población total que en su mayoría carecen de agua potable (MVES, 2006a).

La falta de cobertura efectiva de los servicios básicos de agua y saneamiento, sumado a los niveles de contaminación mencionados párrafos arriba, constituyen factores condicionantes en la aparición de enfermedades diarreicas agudas [EDA] y de infecciones respiratorias agudas [IRA] (Lapeira y Acosta, 2014). Según los reportes epidemiológicos semanales de la Dirección de Salud [DISA] II Lima Sur (conformada por 13 distritos), durante el 2013, VES se mantuvo con el mayor número de casos de IRA en menores de 5 años y de EDA en toda la jurisdicción (Dirección de Salud II Lima Sur, 2013). Hasta el mes de noviembre del mismo año, en VES se reportaron un total 26 195 menores de 5 años con IRA y 10 473 casos de EDA (el 58% eran menores de 5 años). La importancia de abordar estas enfermedades y emprender acciones sanitarias para controlarlas responde a la amplia evidencia que existe respecto al impacto que ejercen en el estado nutricional del niño, y de forma subsiguiente en su salud y su desarrollo integral en etapas futuras (Rojas et al., 2004).

En relación a la educación del distrito de VES, en términos generales, en el nivel primaria y secundaria existen problemas en la conclusión oportuna y calidad de la educación (Azcueta, 2011). Entre las principales causas de la conclusión oportuna están que los estudiantes se retiran antes de concluir estudios por situación socioeconómica o porque concluyen en calidad de desaprobados (MVES, 2011a). Sobre los indicadores de calidad de la educación en VES, los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes de Segundo Grado de Primaria-2013, reportan que en Matemáticas y Comprensión Lectora, solo el 19%

y 39% respectivamente logró aprobar los aprendizajes previstos para el grado (Ministerio de Educación, 2013a).

A esto se suma la débil cobertura de servicios educativos en el distrito. En el caso de la Educación Inicial, funcionan 48 I.E.E. estatales, 159 PRONOEI y 319 personas como personal directamente relacionado a la atención de los niños de 0 a 5 años (Ministerio de Educación, 2013b). A diferencia de la primera infancia, los alumnos de primaria y secundaria tienen en su mayoría atención en el sistema educativo formal. Respecto a la educación superior técnica y universitaria, se reconoce que VES cuenta con 8 institutos (2 estatales y 6 privados) que atienden a 5,272 estudiantes; apenas representa el 10% de la población de 20 a 29 años (MVES, 2011a).

Sobre este último grupo de edad, según el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2012), existe una gran absorción de mano de obra juvenil en el Parque Industrial de Villa El Salvador [PIVES], poco más de la mitad de los ocupados tienen entre 15-29 años y la mitad restante de 30 años a más. La educación es un factor importante para una adecuada inserción laboral en empleos dignos y productivos; en ese sentido, en el sector industria, solo 2 de cada 10 tienen estudios superiores, mientras en el sector comercio y servicios, dicha proporción es de 4 de cada 10. A pesar de estas condiciones, durante los últimos años, la MVES ha ratificado la concentración de esfuerzos para elevar la calidad de la educación superior y mejorar el vínculo entre la oferta y demanda del mercado de profesionales, tal es el caso de la creación de la Universidad Tecnológica del Cono Sur de Lima y la ampliación de oportunidades laborales en la Bolsa de Empleo del distrito, entre otros (MVES, 2006a; MVES, 2006c).

De acuerdo al último informe de VES (MVES, 2006a), las personas jóvenes cuentan con pocas opciones de participación efectiva, escasas alternativas del buen uso del tiempo libre y limitadas posibilidades para el desarrollo personal al concluir la educación secundaria (MVES, 2006b). Consecuentemente, estudios anteriores han identificado 12 grupos de pandillas que operan en los sectores del distrito y agravan los problemas delictivos (Basabe, Valencia y Bobowik, 2011; Instituto de Defensa Legal [IDL], 2013). Asimismo, los índices de violencia familiar en VES se mantienen alarmantes, para el año 2012, entre los meses de enero y febrero en el Centro de Emergencia Mujer se atendieron un total de 117 denuncias por violencia psicológica y física (MVES, 2012a).

Algunas de las propuestas concretadas en los sectores son el apoyo de iniciativas juveniles a través de talleres, la rehabilitación del Estadio “Iván Elías Moreno” y la promoción de la Red de Prevención de Violencia Familiar (MVES, 2012b; MVES, 2013; Ordenanza N° 0257-MVES). Estas acciones cuentan con el respaldo de acuerdos específicos de cooperación interinstitucional, además de responder a los principales documentos de gestión del distrito (Plan Integral de Desarrollo Concertado al 2021-PDC, Proyecto Educativo Local de VES y el Plan de Seguridad Ciudadana).

El distrito de VES tiene los primeros lugares en la comisión de ciertos delitos en Lima, cuya problemática está asociada al consumo de drogas, venta de alcohol, una baja presencia policial y de serenazgo (IDL, 2013; La República, 2014). En relación al aspecto situacional de victimización de delitos, de acuerdo con datos de Ciudad Nuestra (2012), el promedio de personas en VES que afirmaron que ellos o algún miembro de su hogar fueron víctimas de algún delito fue de 53.0%. En el mismo estudio se consultó sobre la percepción de inseguridad frente a la posibilidad de ser víctimas de un delito, donde el 79.8% de la población de VES afirma sentirse insegura o muy insegura. Estos datos coinciden con el escaso equipamiento e infraestructura municipal para la seguridad ciudadana, asimismo, los recursos destinados a seguridad son limitados. El presupuesto destinado en el 2011 fue de 2 millones de soles, siendo solo es el 2.71% del presupuesto general (MEF, 2014a).

En relación al transporte, según los datos del Plan de Desarrollo de VES al 2021 (MVES, 2006a), existen problemas con el asfalto de la infraestructura vial, además, la vialidad del distrito no está acorde a lo inicialmente planificado y la inexistencia de veredas en la mayor parte del distrito ponen en riesgo a los peatones (MVES, 2006a; MVES, 2012c). Por otro lado, según el Estudio de Accidentes de Tránsito atendidos en 27 Comisarías de Lima y Callao, referido en el diario La República (2013), la mayor incidencia de accidentes por mototaxis se registró en VES. Al respecto, sobre las características de los operadores de mototaxis en VES, se trata de personas jóvenes menores de 28 años que no han superado la educación superior, excluidos del mercado laboral formal, y fuertemente limitados por su carencia de empleo e ingresos (Secretaría Técnica del Consejo de Transporte de Lima y Callao, 2010).

Lo señalado anteriormente evidencia la importancia de entender cómo los funcionarios de la municipalidad configuran lo que para ellos implica el desarrollo, que a

partir de lo expuesto, no necesariamente puede estar vinculado a las ideas de progreso y las necesidades de la población de Villa El Salvador. En ese panorama, a partir de la comprensión de las similitudes y diferencias de las metas y necesidades de desarrollo en los pobladores de VES y la MVES, es posible proyectar el desarrollo en contexto desde un enfoque émico, reduciendo la discordancia entre las metas y necesidades de la municipalidad como institución pública y las de la población de Villa El Salvador (Yamamoto et al., 2009). Las cuales parten desde la formulación de las políticas hasta las mejoras en la gestión de la municipalidad para alcanzar la satisfacción de necesidades personales y comunitarias (Álvarez, 2011).

Por lo expuesto, la presente investigación pretende explorar las necesidades de desarrollo dentro del discurso, específicamente de un grupo de funcionarios (gerentes, subgerentes y jefes de unidad) de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, y describir las asociaciones de las metas comunitarias de desarrollo asociadas a éstas. Para este objetivo, se siguió el enfoque émico, obteniéndose una descripción cualitativa de los elementos fundamentales para lograr el desarrollo según el discurso de estos funcionarios (Hernández, Fernández y Baptista, 2006).

Método

Participantes

Se seleccionaron 10 participantes, funcionarios de la MVES (8 hombres y 2 mujeres), con un rango de edad entre 35 y 53 años; a través de un muestreo no probabilístico, específicamente muestreo por conveniencia (Kerlinger y Lee, 2002; Vieytes, 2004). El criterio para incluir a los participantes en el estudio fue que ejercieran cargos asociados a la concreción de la propuesta de gestión de la MVES.

Los participantes pertenecen a los órganos de la MVES: Gerencia de Desarrollo Urbano, Subgerencia de la Unidad Logística, Jefatura de la Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos, Jefatura de la Unidad de Finanzas, Gerencia de Administración, Subgerencia de Comunicaciones, Subgerencia de Salud y Medio Ambiente, Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social, Gerencia de Rentas y la Subgerencia de Participación Ciudadana.

En relación al tiempo total que llevan trabajando para la MVES, independientemente del cargo, se encuentra en un rango de 6 meses hasta 27 años. El rango de años de experiencia laboral dentro de una Municipalidad, incluyendo la MVES, es de 1 a 20 años.

En su mayoría residen fuera del distrito de VES (7), solo 3 personas viven en el distrito. Sobre los departamentos de su nacimiento, 2 son de Ayacucho, 1 de La Libertad y 1 de Piura, los demás nacieron en Lima (6). Los funcionarios que provienen de Ayacucho, La Libertad y Piura, tienen en promedio 20 años, 35 y 45 años respectivamente de residir en Lima.

Técnicas de recolección de información

Se elaboró una guía de entrevista semiestructurada empleando parte de la entrevista de componentes énicos del bienestar (Yamamoto, en prensa) que indaga sobre las concepciones nativas del bienestar y desarrollo. Esta entrevista contempla las metas trascendentes de vida, recursos para obtener estas metas, valores, percepción de felicidad y concepciones nativas de desarrollo. Para fines de esta investigación se utilizaron solo las secciones sobre metas y recursos comunitarios.

La guía de entrevista diseñada consta de tres preguntas que indagan sobre: las Metas Comunitarias, los Recursos Comunitarios y los Recursos Municipales, y una sección para marcar solo una de 4 opciones sobre la percepción de logro de las metas comunitarias en función a la respuesta analizada de los participantes durante la entrevista. Las preguntas fueron: ¿Qué necesita el distrito de VES para que mejore?, ¿cómo se consigue eso? y Además de las acciones de la municipalidad, ¿hay alguna otra forma de conseguir esas cosas? Para indagar sobre la percepción de logro de las metas comunitarias, las opciones para marcar fueron: “No tiene”, “mal”, “más o menos” o “bien”).

Adicionalmente, se utilizó una ficha de datos socio demográfico en la cual se recogen datos como edad, sexo, ocupación, tiempo de residencia en Lima, nivel educativo alcanzado, así como el tiempo de experiencia laboral en Municipios y en la MVES.

Procedimiento

Se obtuvo autorización una autorización verbal para el uso y modificación de la entrevista de componentes énicos del bienestar (Yamamoto, en prensa), en supervisión con la asesora de tesis. Una vez diseñada la guía de entrevista (Apéndice A) y la ficha de datos sociodemográfico (Apéndice B), se realizaron 2 entrevistas piloto para asegurar la comprensión lingüística de las preguntas y su interpretación. Para este proceso se contactó a personas que ejercieran cargos públicos medios o altos en gerencias de las municipalidades dentro de Lima Metropolitana, con más de 1 año de experiencia como funcionario público.

Posteriormente, se seleccionó a los participantes del estudio efectuando un análisis sobre las actividades y funciones de las gerencias, subgerencias y jefaturas de la MVES para identificar los puestos con mayor asociación a la concreción de la propuesta de gestión

y desarrollo de la MVES (Apéndice C). Para este fin se revisó el Plan de Desarrollo Concertado de la MVES, y el organigrama de la Municipalidad.

De esta manera, se seleccionó la Gerencia de Desarrollo Urbano dado que es el responsable del estudio y reordenamiento de los sistemas urbanos que definen un proyecto de ciudad, incluyendo bienes comunales, propiedades públicas y privadas. Desde la perspectiva de desarrollo institucional, se eligió a la Unidad de Recursos Humanos dado que su administración impacta en la manera en que la municipalidad desarrolla sus actividades.

Asimismo, se escogió la Subgerencia de Comunicaciones porque su gestión promueve la participación de las personas en la vida pública, lo que puede significar un intento por ejecutar acciones acordes a las aspiraciones y demandas de la ciudadanía. La elección de la Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social se fundamentó en su labor de implementación de las políticas que ayudan a mejorar las condiciones de vida de la población de VES, desde la promoción del desarrollo social y económico.

La Subgerencia de Participación Ciudadana fue elegida porque es el órgano encargado de la promoción y articulación de la participación vecinal en el desarrollo de VES; en el caso de la Gerencia de Salud y Medio Ambiente, esta fue escogida por ser responsable de promover y apoyar el mejoramiento de la salud de la población del distrito, así como de la prevención y recuperación del ambiente.

En el marco de los esfuerzos de la gestión de la MVES orientados a la transparencia y generación de ahorros significativos a nivel de las unidades de la municipalidad, se escogieron: la Gerencia de Administración y Finanzas, Unidad de Finanzas y la Sub Gerencia de la Unidad de Logística y Gerencia de Rentas, en tanto ejecutan acciones de transparencia, más allá del control público, de modo que es un intento por conocer intereses contrapuestos tanto de la ciudadanía como de los órganos fiscalizadores.

Posteriormente, se contactó con los participantes de manera personal a través de llamadas telefónicas, para establecer contacto y explicarles los objetivos de la investigación a fin de concertar las fechas de las entrevistas.

Las entrevistas se realizaron en las oficinas de la Municipalidad de Villa El Salvador y del Estado Iván Elías Moreno entre el 20 y 31 de marzo del 2013. Al inicio de las entrevistas se les mencionó las consideraciones éticas de su participación, dando lectura

al consentimiento informado (Apéndice D), y aceptando de manera voluntaria y oral, un acuerdo para participar del estudio. A petición de las personas participantes, no se realizó grabaciones de las entrevistas ni tampoco registro de sus firmas en el consentimiento informado; al finalizar la entrevista, se recogieron los datos sociodemográficos de los participantes.

Para el análisis de la información recogida se utilizó el método de análisis de contenido heurístico (Andréu, 2003), que permitió formar categorías a partir de los datos y realizar una descripción de las mismas. Este procedimiento consistió en seleccionar fragmentos de contenido (párrafos) considerados como relevantes para interpretarlos y otorgarles significado, agrupando las respuestas de los participantes en Metas Comunitarias, que alcanzaran a las ideas con cualidades semejantes y que a su vez se diferencien de los elementos que conforman otras metas.

Se consignaron las frecuencias de las respuestas de los participantes en función de las Metas Comunitarias, estableciendo dos como punto de corte para la presentación de las categorías de las Metas Comunitarias en los resultados. Posteriormente, se analizaron las metas seleccionadas y se les agrupó a fin de formar categorías de Necesidades, conteniendo metas diferenciadas en cada categoría. Finalmente, se realizó una documentación del proceso (datos, análisis, métodos y decisiones tomadas) con el propósito de que pueda ser analizado por otros investigadores.

Resultados y Discusión

Se identificaron 5 categorías que serán consideradas como necesidades: Entorno Saludable, Fortalecer Educación y Empleo, Desarrollo Vecinal, Seguridad y Transporte, además de 11 metas asociadas. A continuación, se ilustra las relaciones identificadas entre las 5 categorías de Necesidades.

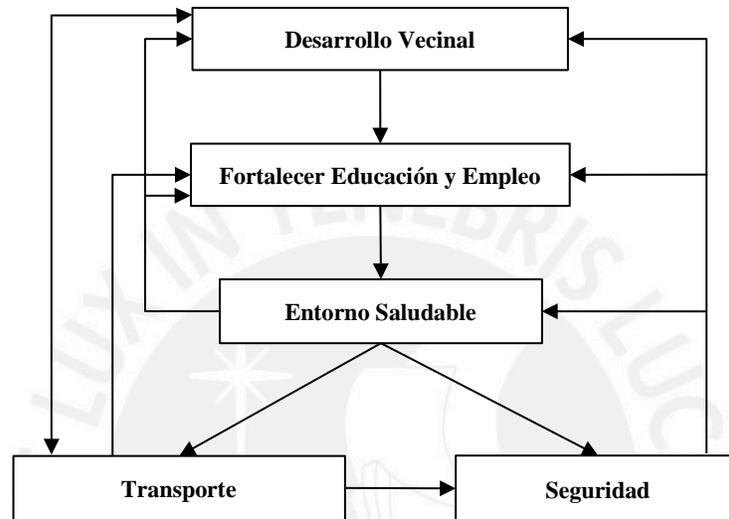


Figura 1. Sistema de relaciones de las cinco categorías de necesidades

En la Figura 1 se observan vínculos que poseen una naturaleza cíclica, permitiendo que cada entrada configure, por diferentes caminos, la totalidad del sistema de relaciones de las categorías de necesidades que lo conforman. A continuación, se presenta el contenido de las 5 categorías de necesidades descritas en función de sus metas asociadas.

Un primera categoría en la concepción de desarrollo de los gerentes de la MVES es **Entorno Saludable**, la cual reúne las metas: Incrementar y Dar mantenimiento a las Áreas de Esparcimiento (n= 10), Mejorar la Limpieza Pública (n= 7), Mejorar la Infraestructura y Servicios de Salud (n= 5), y Proporcionar Servicios de Agua y Desagüe (n= 3).

Estas metas concuerdan con la necesidad Buen Lugar para Vivir, encontrada en reportes de estudios anteriores en Lima Metropolitana [LM], con 3 indicadores: Lugar Limpio y Bonito, Un Lugar sin Violencia ni Delincuencia y Salir Adelante (Yamamoto, et al., 2008; Yamamoto, 2010). En el presente estudio se mantienen los indicadores referidos a un ambiente Limpio y Bonito; sin embargo, más allá de mantener la ciudad limpia, el

interés de los funcionarios se expresa en tener un entorno estético y de disfrute. El cual hace referencia al mantenimiento y construcción de centros deportivos y juveniles (auditorios juveniles y mini complejos deportivos), parques y lozas deportivas en los sectores de VES. Además, incluye la arborización de las zonas urbanas en todos los sectores del distrito.

Se debe aumentar el número de áreas verdes tenemos actualmente 3m² por persona y el mínimo que dicta la OMS es 8 m² (Participante 8, Mujer, Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social)

Incrementar las áreas de esparcimiento y su mantenimiento, se deben construir más parques y espacio físico para la recreación (Participante 10, Varón, Subgerencia de Participación Ciudadana)

Es importante considerar que VES fue poblado por “invasiones” de las regiones selva y sierra del país, cuyo proceso estuvo marcado por violencia política, escasez económica, desplazamiento poblacional y desintegración comunal (Elgorriaga, 2011; Burt, 2003). Lo mencionado anteriormente podría predisponer que los funcionarios consideren importante tener lugares de encuentro, definidos no solo como infraestructura, sino también como un espacio de conocimientos, cultura, e interacción familiar y vecinal en el ritmo diario de VES, aumentando las probabilidades de soporte social frente a las adversidades que ponen en riesgo la supervivencia de los pobladores (Buss, 2004). Esto se relaciona con lo encontrado en estudios con otras muestras peruanas y extranjeras (Headey, 2008; Yamamoto et al., 2009), los cuales señalan que nuestro bienestar depende en gran medida del acceso a personas con las que tenemos relaciones profundas y significativas (Hill y Buss, 2008). Asimismo, algunos estudios sostienen que el desarrollo desde una dimensión humana, se explica a través de la participación social, real y abierta a todos y a cada uno de los miembros que la componen, desarrollando en el proceso un sentido de responsabilidad compartida y reciprocidad (Instituto de Nutrición de Centroamérica et al., 2004; PNUD, 2013).

Esta meta adquiere relevancia si se considera que en VES existen escasos espacios públicos recreativos y un déficit de áreas verdes por habitantes (MVES, s.f. a), de allí que las respuestas de los participantes se refieran a proporcionar una mayor oferta de recreación para los vecinos (parques y lozas deportivas).

Debemos generar mismas condiciones que en otros distritos, oportunidades de recreación, construir parques cerca de las casas y escuela. (Participante 1, Varón, Gerencia de Desarrollo Urbano)

Ofrecer oportunidad de esparcimiento y recreación para niños y adolescente (...) (Participante 2, Sub Gerencia de Logística)

Dicho lo anterior, considerando que estas acciones guardan coherencia con los instrumentos de gestión y planificación local (MVES, 2006a; MVES, s.f. b), se observa una ineludible vinculación de los funcionarios entre dichas acciones y posibles propuestas conservacionistas y de manejo ambiental. Esta información haría suponer que, en estudios posteriores sobre necesidades de desarrollo en pobladores de VES, se esperaría que la satisfacción con su medio ambiente fuera una de las fuentes más poderosas de bienestar.

Mejorar la Limpieza Pública es la siguiente meta asociada, comprende la cooperación de los vecinos para el cuidado del medio ambiente (segregación de residuos sólidos y conciencia ambiental), así como las acciones operativas desde la MVES para mantener el distrito limpio (recolección, tratamiento de residuos sólidos, y la eliminación del desmonte de construcción).

A su vez, esta meta contiene elementos que diversifican su significancia y especificidad, tal y como señalan Fishbach y Ferguson (2007), al sostener que las metas no solo varían en su abstracción sino también en los comportamientos, planes y objetos que la conforman. En el caso de Limpieza Pública, las acciones operáticas para mantener el distrito limpio son tangibles y específicas; mientras que la cooperación de los vecinos, si bien hacen referencia a estados tangibles y específicos (conciencia ambiental), por otra parte, pueden expresar estados finales abstractos (experimentar mejoras en la salud).

Debemos adquirir máquinas compactadoras de una capacidad cilindrar mayor, son las ecológicas porque aplastan la basura y hace que el olor se concentre y no apeste (Participante 6, Mujer, Subgerencia de Comunicaciones)

Campañas de conciencia ciudadana, talleres mensuales para formar valores cívico-ciudadano (no botar basura y cruzar por el puente peatonal), se convocaría a través de radio y en la página web para que asistan, estos talleres lo podrían dar personal con experiencia contratado (Participante 5, Varón, Gerencia de Administración y Finanzas)

Asimismo, la referencia a esta meta por parte de los funcionarios probablemente se podría explicar porque en VES existe un grave problema de contaminación por residuos sólidos (MVES, s.f. b), lo que redundaría en efectos directos en la salud y bienestar de la población. En estudios anteriores se ha encontrado que un medio ambiente limpio es fuente de satisfacción, mejora en el bienestar y permite a las personas recuperarse del estrés de la vida cotidiana (OECD, 2014). Sobre esto último, según el reporte de la Oficina de Estadística e Informática de la Red de Salud persisten: grave estrés, trastornos de adaptación y otros trastornos de ansiedad en la población de VES (MVES, 2006b). Por ello, se sugiere que esta meta no solo tendría un efecto en mejorar la limpieza de la ciudad, sino también en el bienestar mental de la población de VES.

Es importante recordar que el desarrollo tiene un componente de *derechos humanos*, que enfatiza el potencial de los ciudadanos para ejercer sus derechos y ser capaces de liderar su propio desarrollo (Millán, 2010; Musitu et al., 2004). Además, se pueden crear o recrear nuevas concepciones sobre cuáles derechos ejercer, adaptados a las circunstancias actuales. En ese sentido, los resultados del estudio sugieren un quiebre con la concepción clásica de priorizar unos derechos sobre otros; por el contrario, se enfatiza el carácter integral e interdependiente de los mismos.

Por lo tanto, se podría postular el derecho a un distrito limpio que ocuparía la misma jerarquía que otro conjunto de derechos. Además, dicho interés se confirma en las principales disposiciones de administración y gobierno de la municipalidad, tal como es la asignación de gerencias específicas para concentrar esfuerzos en generar áreas verdes-recreativas que conserven un eje ecológico y que permitan romper con el uso tradicional del espacio público (DESCO, 2009; MVES, s.f. a).

Las dos últimas metas asociadas a la primera categoría son: Proporcionar Servicios de Agua-Desagüe, y Mejorar la Infraestructura y Servicios de Salud; las cuales muestran las motivaciones para satisfacer necesidades de supervivencia de tipo biológica y de seguridad (Gerring y Zimbardo, 2005).

La falta de cobertura efectiva de los servicios básicos de agua y saneamiento, aunado a los niveles de contaminación mencionados párrafos arriba, constituyen elementos condicionantes en la aparición de enfermedades y de forma subsiguiente afectan al desarrollo integral en etapas futuras de las personas (Rojas et al., 2004). Dichas

afirmaciones guardan relación con el estudio de Yamamoto y Feijoo (2007) sobre el factor de “desarrollo”, el cual tiene como componentes principales las metas de trabajo, alimentación, vivienda y salud. A su vez, las metas encontradas no solo presentan un enfoque de supervivencia sino que describen connotaciones de progreso o mejora, e incluyen la construcción de módulos de salud en los territorios de VES, campañas de salud y el desarrollo de actividades preventivas contra el dengue, TBC y drogadicción.

Por otro lado, es relevante destacar que la meta Proporcionar Servicios de Agua y Desagüe presenta el más bajo nivel de frecuencia. Pese a que actualmente existen dificultades para lograr un inmediato o cercano acceso a dichos servicios en la mayoría de los asentamientos humanos de VES (MVES, 2006a), esta meta solo hace referencia a la adquisición de camiones cisternas e implementación del servicio de agua y desagüe en las zonas de consolidación. Recurriendo a los estudios de Austin y Vancouver (1996), en este caso parece ser que los funcionarios perciben que la respuesta a esta problemática está fuera de su alcance, por lo que no expresarían un gran interés o urgencia por lograrla.

Fortalecer Educación y Empleo es la segunda categoría encontrada, y se diversifica en las metas: Brindar ayuda a la Formación Técnica y Superior de los Jóvenes (n= 6), Modernizar la Infraestructura y Servicios de Educación (n= 6), Incentivar el Uso de la Biblioteca Municipal (n= 3), Construir una Biblioteca Municipal (n= 3) e Incrementar Puestos de Trabajo para Jóvenes (n= 4).

Estas metas concuerdan con las metas de bienestar encontradas en estudios anteriores en áreas rurales y urbanas, específicamente en el indicador Mejor Educación (Pérez-Salinas et al., 2014; Yamamoto, 2010), entendido como una posibilidad de progreso, prestigio y modernización. En el presente estudio, este interés se expresa como superación desde una visión donde la educación formal adquiere importancia como una condición elemental que permitiría el acceso a un mejor empleo y a las garantías para la satisfacción de las necesidades básicas en VES.

Educación adecuada, mayor número de becas del 100% en instituciones educativas superiores, para todos aquellos que estén en el quinto superior de los colegios de VES, puedes ser universidades o institutos superiores técnicos (Participante 1, Varón, Gerencia de Desarrollo Urbano)

Que en los grados de 4to y 5to de secundaria se pueda dar formación preuniversitaria para preparar a los jóvenes para el examen de admisión, así tendrían más posibilidades de acceder a educación superior (Participante 8, Mujer, Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social)

En ese sentido, la primera meta asociada hace referencia a la ampliación del número de becas para acceder a universidades e institutos, conjuntamente con la obtención de asistencia del gobierno y de entidades internacionales para certificar cursos técnicos. Asimismo, incluye el brindar formación preuniversitaria en las I.E desde el grado secundaria.

Al respecto, de acuerdo a Santos (2013), los programas educativos que se desarrollan en el distrito enfrentarían serios problemas de focalización y representan una limitada oferta formativa (MVES, 2006b; MVES, 2011a). Esta afirmación coincide con investigaciones que plantean la asociación del tema educativo al sistema laboral y productivo (Galdo et al., 2009; Guerrero, 2013), así como la vinculación de la Educación y Empleo al “desarrollo” en mayor magnitud (Yamamoto y Feijoo, 2007). Ello explicaría la relevancia de la meta Incrementar Puestos de Trabajo para Jóvenes por parte de los funcionarios, que refiere a la ampliación de oportunidades laborales. Se puede plantear que la meta mencionada guarda relación con el progreso y desarrollo del individuo desde la perspectiva teórica de “crecimiento personal” y generacional del bienestar (Keyes et al., 2002), que resalta la importancia del empeño de las personas por desarrollar capacidades y potencialidades.

Junto a la meta anterior, aparece la de Modernizar la Infraestructura y los Servicios de Educación – preescolar y escolar, la cual se concretiza en mayores niveles de involucramiento entre maestros, padres de familias y alumnos. De la misma forma, la inclusión de programas formativos (espacio de escucha, talleres de lectura y ciudadanía) en la malla curricular del Estado y la modernización de las II.EE.

Estos anhelos responden a la situación educativa local, donde la infraestructura y los indicadores de eficiencia escolar permanecen críticos (MVES, 2011a; Perú21, 2014), lo que podría predisponer a experiencias educativas deficientes en el ambiente escolar y el aprendizaje de los alumnos (Mateos, 2009). En ese sentido, es comprensible que los funcionarios concreten la modernización como el involucramiento de la comunidad

educativa, que sugiere su interés por la integración escolar. Asimismo, posibilitaría una sensación de cohesión grupal y mayor compromiso con la comunidad en general.

Al respecto, diversos estudios proponen que un ambiente de esta naturaleza se relaciona con mayores niveles de bienestar social, principalmente en la integración social y percepción de progreso social (Bilbao et al., 2011). Esto cobraría relevancia considerando que en VES las mejoras en educación fueron autogestionarias por la población organizada (asignación de grandes áreas para los colegios, creación del Instituto Tecnológico Julio C. Tello, etc.) y representada en una relación de Educación-Comunidad (Azcqueta, 2011; DESCO, 2009), propio de valores colectivistas andinos. Como menciona Oishi (2000), la elaboración de las metas individuales son influenciadas por los valores culturales; en el caso de los funcionarios se puede plantear que preponderarían un conjunto de valores asociados a la educación y bienestar, vinculados positivamente con la satisfacción con la vida y la felicidad, ambas dimensiones del bienestar subjetivo.

En esa línea, durante los últimos años, la MVES ha ratificado la concentración de esfuerzos para elevar la calidad de la educación, inserta de manera estratégica en los planes de mejora de la educación y desarrollo local (MVES, 2006a; MVES, s.f. c). Sin embargo, cabe resaltar que para los funcionarios de MVES, los puntos sensibles de mejora dependen enteramente de los gobiernos centrales y ministerios competentes, y no de la organización de los propios ciudadanos.

Es importante recordar que en VES la autogestión del territorio estuvo basada en una relación horizontal entre la organización barrial y el gobierno local (Soldevilla, 1995). En ese sentido, más allá de la distribución de competencias a nivel nacional, lo anterior puede entenderse si se considera que la relación Educación-Comunidad fue afectada por el proceso de dispersión de las juntas vecinales, los atentados contra la comisaría y el municipio, y el temor tras el asesinato de María Elena Moyano, dejando las tareas políticas y distritales a cargo de las autoridades municipales de turno (CVR, 2004; DESCO, 2009).

Lo hallado por la investigación se puede relacionar con el enfoque de desarrollo entendido como libertad, indicando que se debe concebir a los individuos como “agentes” y no “pacientes” de los procesos de desarrollo (Edo, 2002). Al respecto, es importante indicar que Sen (2000) define al “agente” como la persona que actúa y provoca cambios y cuyos logros pueden juzgarse en función de sus propios valores y objetivos. De manera similar, la

PNUD (2013) propone que las personas son el centro del desarrollo, en tanto son quienes construyen las condiciones para que el desarrollo humano sea posible.

Una tercera categoría identificada es **Desarrollo Vecinal**, que incluye las metas: Fomentar Valores Colectivistas a Nivel Familiar (n= 3) y Promoción de Organizaciones Culturales Locales Juveniles (n= 3).

La meta Fomentar Valores Colectivistas a Nivel Familiar connota el fortalecimiento del núcleo familiar con los valores: amor, fraternidad, respeto, solidaridad y honestidad; y la meta Promoción de Organizaciones Culturales Locales Juveniles, está referida a impulsar la ejecución de actividades culturales y la conformación de grupos juveniles (permisos municipales, habilitación de lozas deportivas específicas y espacio en actividades oficiales de la MVES).

Lo importante es que los jóvenes participen y hagan suya la casa de la juventud, eso finalmente ayudaría a que existan más organizaciones culturales locales juveniles (Participante 8, Mujer, Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social)

Fomentar valores comunitarios (amor, fraternidad y honestidad) a nivel familiar, los padres deben conversar con sus hijos al terminar sus trabajos y llegar a casa, deben conversar sobre las limitaciones económicas, sobre su desempeño escolar. Deben sobretodo demostrar afecto abrazándoles (Participante 1, Varón, Gerencia de Desarrollo Urbano)

Ambas enfatizan la vinculación de la persona en su contexto, el fortalecimiento de un clima de afecto y valoración al interior de las familias. A su vez, esta premisa se distingue en resultados de estudios anteriores en LM (Yamamoto, 2010), donde aparecen dos factores de necesidades: Amor y Educación Familiar, y el Hogar; los cuales describen al ser humano en su necesidad universal del bien de la familia, y ésta como un eje central del bienestar. En el presente estudio se sugiere una evaluación positiva de objetivos grupales, en el que se demuestra interés y preocupación por los otros y el contexto donde las personas se encuentran insertas (Palomar et al., 2004).

De acuerdo a los últimos informes en VES, las personas jóvenes contarían con pocas opciones de participación efectiva, escasas alternativas del buen uso del tiempo libre y limitadas posibilidades para el desarrollo personal al concluir la educación secundaria (MVES, 2006a; MVES, 2006b). Consecuente, estudios en el distrito han identificado que

estas condiciones agravan los problemas delictivos así como los índices de violencia familiar (MVES, 2006a; MVES, 2012a).

Ante esta situación, los funcionarios participantes plantean medidas de política pública y acciones operativas que favorezcan la integración de los hogares y motiven la participación de los jóvenes en actividades culturales; tales como la inserción de asignaturas de formación cívica y valores en la escuela, la conformación obligatoria de municipios escolares y el incremento de la oferta de infraestructura, y servicios (lozas deportivas, coliseos, talleres para el buen uso del tiempo libre). Considerando que esta categoría agrupa a la familia y armonía con las personas de la comunidad, podemos plantear que expresaría la aspiración de los funcionarios por sostener una cultura colectivista, la cual podría concretizarse en tener relaciones armoniosas y lazos de reciprocidad con personas familiares y aquellas que no lo son.

Asimismo, estas aspiraciones adquieren relevancia si se considera que las metas son organizadores del comportamiento humano, por lo que las acciones, pensamientos y sentimientos se centralizan en lo que las personas esperan lograr (Fishbach y Ferguson, 2007). De ese modo, se puede plantear que el interés por el desarrollo vecinal organizaría el comportamiento de los funcionarios de tal manera que alentarían el desarrollo de nuevas acciones en VES.

Lo anterior guarda coherencia con las propuestas desarrolladas por la MVES, tales como el apoyo de iniciativas juveniles a través de talleres, la rehabilitación del Estadio “Iván Elías Moreno”, y la promoción de la Red de Prevención de Violencia Familiar (MVES, 2012b; MVES, 2013; Ordenanza N° 0257-MVES). Estas acciones se relacionan con el respaldo de cooperación interinstitucional y los principales documentos de gestión del distrito, lo cual no sugiere que en estudios posteriores sobre necesidades de desarrollo en pobladores de VES se esperaría que el desarrollo vecinal fuera una de las fuentes más poderosas de bienestar.

Estos hallazgos coinciden con la definición de desarrollo propuesta por la psicología comunitaria, al referírsele como un proceso que además de abarcar al individuo, se afecta el hábitat y las relaciones individuo-grupo y grupo-sociedad (Escovar citado en Montero, 1984). Es decir, se produciría un movimiento en el cual ambos campos de la dinámica se

ven transformados, pues todo cambio en el hombre, produce cambios en su ambiente y viceversa (Montero, 1984).

En síntesis, se puede sugerir que esta categoría puede expresar un deseo de modernizar el contexto en el que se encuentran, principalmente por una apuesta por una cultura de paz y de convivencia social en las familias y comunidad, además de mejorar las opciones de las actividades culturales a las que tiene acceso los jóvenes.

La cuarta categoría es **Seguridad**, y su meta asociada es Mejorar la Seguridad Ciudadana (n= 2), la cual concuerda con la necesidad de Buen Lugar para Vivir, encontrada en reportes de estudios anteriores en LM, específicamente con el indicador: Un Buen Lugar sin Violencia ni Delincuencia (Yamamoto, et al., 2008; Yamamoto, 2010).

Respecto a la relevancia de la seguridad en el bienestar, diversos estudios encuentran una asociación directa entre esta última y la percepción de seguridad (Lora, 2011; Rojas y Martínez, 2012), la cual, según Ruttenberg (2003), se debe entender desde un contexto específico de valores y necesidades de bienestar subjetivo particulares. Ahora, la seguridad entendida desde su dimensión subjetiva, se define como la necesidad de estabilidad y armonía por parte de las personas, así como el conjunto de percepciones sobre seguridad personal, seguridad política, seguridad en la comunidad y seguridad económica (Wills, 2011).

En el caso de VES, la seguridad como componente del bienestar se concentra en las experiencias propiamente de la seguridad en la comunidad, la cual se constituyó a partir de la formación de comisiones mixtas comunales-municipales en el proceso de violencia política nacional (Azcuenta, 2011), contexto que afectaría a las necesidades de supervivencia y seguridad, específicamente a la supervivencia biológica y psicológica de las personas (Basabe, Valencia y Bobowik, 2011; Yamamoto, 2008). Esto sugiere que, desde el inicio, VES ha sostenido sus acciones con el mayor involucramiento de la población e instituciones, lo que podría suponer el desarrollo de una emocionalidad positiva grupal (Burt, 2003, Gouveia, 2003). En ese sentido, se plantea que los niveles actuales de inseguridad en VES afectarían no solo a la calidad de vida de la población (tranquilidad de los pobladores, su disponibilidad de espacios públicos, sano tiempo de ocio, entre otros), sino también a los intereses a nivel de gobierno local.

Por otro lado, Yecting (2008) propone que la satisfacción de esta necesidad básica está asociada al desarrollo, por lo que debería ser el objetivo central de la política y la planificación del mismo. Sin embargo, en la actualidad los recursos de la municipalidad destinados a seguridad son limitados (MEF, 2014a); siendo uno de los últimos distritos en implementar el servicio de serenazgo, asociado con una baja presencia policial, asimismo, se le ubica dentro de los primeros lugares en la comisión de los delitos en Lima (IDL, 2013; La República, 2014).

Frente a esta situación, aunado a las características de la acción colectiva frente a la inseguridad, mencionada en párrafos anteriores de este componente, la organización interdistrital se considera un recurso fundamental y se expresa como relaciones de cooperación (organizarse y apoyarse) con los grupos vecinales. Si bien VES comenzó como un “pueblo joven”, consecuencia de la oleada migratoria, al poco tiempo pasó a ser un referente nacional por su modelo de desarrollo sostenido por la organización de sus pobladores fundadores, quienes además resistieron la intrusión de grupos armados como Sendero Luminoso (MVES, s.f. c). En ese contexto, el fortalecimiento de la relación con los grupos vecinales y sus capacidades podría funcionar como un elemento de mejora de la autoeficacia de la población organizada y municipalidad (Keyes, 2002; Nogueiras, 1996); propuesta que está alineada a las estrategias de seguridad vecinal definidas en el Plan de Seguridad Ciudadana del distrito (MVES, 2011b).

Coordinar con comités de vigilancia entre los sectores para hacer un nombramiento oficial por la municipalidad como rondas vecinal y luego programar capacitaciones bimensuales en temas de seguridad (Participante 1, Varón, Gerencia de Desarrollo Urbano)

Agrupar a los vecinos en una persona jurídica para que ellos puedan brindar seguridad (Participante 9, Varón, Gerencia de Rentas)

Otra prioridad identificada es la destinación de presupuesto e inversión en Seguridad, la cual se ha incrementado de manera sostenida en los últimos años; sin embargo, se advierte que sigue siendo insuficiente principalmente por la limitada capacidad de la municipalidad para la recaudación de recursos municipales (IDL, 2013; MVES, 2011b). En estas circunstancias, la MVES, desde la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, presenta proyectos de inversión pública a través de los talleres del presupuesto

participativo, específicamente en el componente: Potenciar la acción de prevención y seguridad ciudadana (MEF, 2014b).

En suma, esta categoría se materializa finalmente en los esfuerzos que los participantes manifestaron como respuesta inmediata a la inseguridad, con acciones concretas como contar con capacidad operativa instalada, que incluye: cámaras, vehículos y motos municipales, postes de luz, y una central telefónica de monitoreo. Estos recursos están vinculados a la ejecución de operativos periódicos entre PNP, Comunidad y Serenazgo, y aumentar la realización de patrullajes y acciones de represión y disuasión en el distrito. En el caso de los postes de luz, se considera que se puede solicitar la mejora del alumbrado público a las empresas de energía eléctrica mediante el presupuesto participativo.

La última categoría es **Transporte**, e incluye dos metas: Construir, Señalizar y Mejorar las Vías (n= 8), y Formalización de Mototaxis (n= 5).

La primera meta consiste en la construcción y el mejoramiento (asfaltado, pavimentación y habilitación) de pistas y veredas en las calles internas. Además, incluye mejorar la señalización del tránsito en el distrito para facilitar la circulación vehicular y peatonal, particularmente en las vías principales, cruces peatonales y escolares.

Según los datos del Plan de Desarrollo de VES al 2021, la infraestructura vial es precaria y su desarrollo no ha respondido al crecimiento demográfico y al incremento de la flota vehicular (MVES, 2006a; MVES, 2012c). Esto puede significar repercusiones sociales y económicas, producto de la falta de ordenamiento vehicular, la incidencia de infracciones a la normativa de circulación, contaminación sonora, entre otras.

De acuerdo a Wiesenfeld (2011), las condiciones precarias del entorno, cuyos usuarios lo sienten como provisional, pueden afectar el sentido de pertenencia al Distrito (incluido los espacios tanto privados como públicos). En ese sentido, la baja calidad de las pistas y veredas podría, como elemento del entorno, influir negativamente en la construcción de un significado de Distrito aproximado a un modelo urbano.

Colocar señales de tránsito peatonales (cruce de niños, cruce de peatones), semáforos en las avenidas principales y en zonas escolares (Participante 3, Varón, Subgerencia de Recursos Humanos)

Construir caminos pavimentados que dirijan hacia las escuelas para que los estudiantes no lleguen con sus zapatos sucios (Participante 1, Varón, Gerencia de Desarrollo Urbano)

En este marco, según los participantes, las mejoras realizadas en la construcción y mejoramiento de pistas son concebidas como un proceso gradual que influye en la construcción de perspectiva de ciudad en la población, y cuyos pendientes son atendidos en la medida de que el tiempo y los recursos económicos para la adquisición y/o contratación de mano de obra lo permitan.

Asimismo, este entorno puede estar asociado a mayores niveles de estrés en la población y a las percepciones negativas respecto al transporte como componente de la calidad de vida (El Comercio, 2014), tal y como muestran los últimos estudios que han incorporado el estrés como uno de los más importantes medidas biológicas objetivas del bienestar, por su repercusión en el deterioro de la salud física y mental, y generando un impacto negativo a largo plazo en el desarrollo de las sociedades (Latham y Pinder, 2005).

Frente a ello, la actual gerencia de la MVES mantiene un aumento sostenido de Inversión y Presupuesto (específicamente en proyectos de Interconexión Distrital y Metropolitana, a través del presupuesto participativo) y de coordinación de iniciativas con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MEF, 2014b). Esto se visualiza en un estudio del Banco Mundial (2011), en donde se muestra que el monto de los recursos asignados a los proyectos priorizados por medio del presupuesto participativo en el nivel local guarda relación con el nivel de prioridad establecido por los mismos agentes participantes; de este modo, se puede plantear que el eje Infraestructura adquiere importancia integrándose en el ciclo general de presupuestación e inversión de la actual gestión de la MVES.

A su vez, según (Yamamoto et al., 2008), esto permitiría mantener un entorno que brinde seguridad y una percepción de progreso, ambas núcleos del bienestar subjetivo. En ese sentido, se plantea que el interés por mejorar la infraestructura y el transporte se sobrepone a una visión de desarrollo dirigida hacia la modernización, sino un objetivo vinculado a salvaguarda el bienestar colectivo (Bobowik, et al., 2011), lo cual se asocia a medidas de bienestar subjetivo.

Estas afirmaciones guardan relación con los principales objetivos de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Transporte “(...) hacer efectivo el derecho a la movilidad de las personas, asegurando la calidad en la operación del transporte, a través del mejoramiento de la accesibilidad, confiabilidad y seguridad del sistema de gestión del tránsito (...)” (MVES, 2014). Sin embargo, el propósito refiere no solo a las condiciones de la infraestructura vial, sino también al reordenamiento del vehículo transporte menor, entre los que se incluye las mototaxis; lo cual explica la aparición de la segunda meta asociada: Formalización de Mototaxis.

El proceso de evolución del transporte en VES ha tenido diversos elementos en respuesta a su adaptación respecto de las demandas y necesidades de sus pobladores (MVES, 2006c). Uno de ellos ha sido la aparición del parque automotor menor “mototaxis”, como consecuencia del crecimiento demográfico y el asentamiento de la población en zonas de difícil acceso. Actualmente en VES, existen alrededor de nueve mil mototaxis circulando, quienes son los principales conectores de la población hacia las rutas de transporte interurbano (MVES, 2006c; MVES, 2010).

Uno de los elementos que sostuvo el crecimiento de los mototaxis fue la informalidad del servicio y su adaptación improvisada como fuente de ingreso frente al desempleo. Sobre ello, un estudio reciente muestra que algunas personas tienen altos niveles de BS por el dinero (Sengupta et al., 2012), el cual adquiere significancia sobre todo en condiciones de pobreza (Guillen-Royo, 2007). Se podría suponer que el “mototaxi” representaría una fuente de bienestar; sin embargo, a pesar de ser una alternativa de transporte y recurso familiar, también constituye un riesgo para la seguridad e integridad de la población por la alta incidencia de los accidentes de tránsito.

Si bien lo anterior pone en evidencia las dificultades para desarrollar un modelo organizativo del parque automotor menor, en el contexto de VES puede significar una oportunidad para incluir el transporte como un subdominio o dimensión del bienestar de las personas en el distrito y direccionar la gestión de la municipalidad.

Según Wiesenfeld (2001), la fuerza de la comunidad facilita este proceso al crear un clima propicio para la manifestación de metas y el fortalecimiento del grupo para gestionar su materialización. De este modo, es posible aprovechar las capacidades históricamente autogestionarias de la población (Coronado y Pajuelo, 1996) para desarrollar un modelo

organizativo del transporte participativo y coordinado según las necesidades y características del poblador del distrito. Lo anterior sugeriría un impacto en los niveles de bienestar de la población (Headey, 2008), traducido en un parque automotor seguro y de calidad, que a su vez signifique oportunidades ocupacionales dentro de una oferta laboral limitada por los niveles de educación alcanzados.

En este sentido, es importante considerar las características de los mototaxis y sus operadores, jóvenes menores de 28 años que no han superado la educación superior, excluidos del mercado laboral y fuertemente limitados por su carencia de empleo e ingresos (Secretaría Técnica del Consejo de Transporte de Lima y Callao, 2010). Bajo estas condiciones, sería frecuente identificar estados de estrés y temperamentos conflictivos entre los conductores para con las normas de tránsito y los pasajeros.

En ese marco, las acciones de la MVES se orientan al desarrollo de capacidades como un recurso importante para incluirlos dentro del sistema vehicular formal, pero también hacia estrategias que faciliten el desarrollo de habilidades sociales que promuevan el respeto y buen trato hacia el pasajero, reafirmando una actitud positiva para con el transporte y el bienestar de la comunidad. Considerando lo anterior, esta meta revelaría no solo el progreso como modernización sino también la fortaleza de las relaciones interpersonales y la búsqueda de conductas positivas a nivel individual y social que refuercen el bienestar (Bilbao, et al., 2011).

Reordenamiento del sistema de mototaxis, empadronamiento para otorgarles un número de partida y licencia (Participante 6, Mujer, Subgerencia de Comunicaciones)

Capacitaciones en la municipalidad para empadronarlos y formalizarles, se pueden organizar charlas sobre conducción, atención al público y educación vial dirigida a todos los mototaxistas formales e informales (Participante 2, Varón, Subgerencia de Logística)

A su vez, estas disposiciones están alineadas al interés de LM por regular el servicio de mototaxis (Municipalidad Metropolitana de Lima, 2012), quienes a través de una Ordenanza aprobada por el Consejo Metropolitano, definen las reglas para los mototaxistas, la cual incluye el establecimiento y aplicación de sanciones a las unidades informales (Ordenanza N° 1693-MML).

En ese sentido, otra prioridad identificada es contar con capacidad operativa instalada a fin de fiscalizar la actividad de las mototaxis. Se advierte que las “operaciones inopinadas” de la municipalidad son insuficientes, principalmente por el recurso humano que disponen; en estas circunstancias, se propone la asignación de personal especializado desde la MML para la ejecución tanto de capacitaciones a los mototaxistas como para la inspección del transporte público en el distrito.

Es comprensible que la necesidad Mejoramiento Vial agrupe metas de frecuencia mayor (Construcción, Mejoramiento y Señalización de Vías, Formalización de Mototaxis y Mejorar la Educación Vial del Ciudadano), por encima de atención médica y servicios de agua y desagüe, las cuales pueden estar asociadas a una marcada importancia por la modernización de la movilidad urbana (vehicular y peatonal) del distrito y la repercusión de ésta en el bienestar subjetivo de la población.



Conclusiones

Actualmente, los gobiernos orientan iniciativas por allegar las percepciones de bienestar de la población como un instrumento para la toma de decisiones y la práctica de una gestión eficiente. En este sentido, el conocimiento de las percepciones de desarrollo atribuidas a los funcionarios de la MVES podría considerarse un elemento primordial en la construcción e implementación de estas iniciativas, tomando en cuenta la renovación de su gestión a partir de las últimas elecciones.

Bajo este contexto, los resultados pueden implicar un aporte valioso al Plan de Desarrollo Concertado Local y a las políticas dirigidas durante este nuevo período, por lo que es necesario basarse en investigaciones anuentes al modelo de Bienestar Subjetivo que permitan reconocer las necesidades, demandas y prioridades de la población de VES, de manera que las acciones programadas se alineen a los objetivos y necesidades reales de la población.

La adopción del modelo de Bienestar Subjetivo abre grandes posibilidades para una mejor gestión de las políticas públicas, el establecimiento de lineamientos para una mayor operatividad de los procesos de gestión y una mayor participación de la sociedad civil en los procesos de construcción de la política pública.

En este marco, los nuevos modelos de gestión pública están orientados a la prestación del servicio público, relacionada al concepto de satisfacción de necesidades políticas y sociales. Asimismo, diversos estudios sugieren que la investigación sobre las metas de desarrollo y necesidades contribuye al diseño e implementación de políticas de mayor impacto sobre el bienestar de las personas.

En ese sentido, conocer las necesidades y metas de desarrollo a través del modelo de bienestar subjetivo puede constituirse como una forma para fortalecer la gestión pública, situando la construcción de sus enfoques y objetivos dentro de los ideales comunitarios, con una mayor aproximación a las demandas de la población.

Este estudio propone explorar las necesidades de desarrollo de los mismos gestores, siendo que para los intereses y necesidades de la población de VES, estas deberían ser inherentes y encontrarse en sintonía, conociendo sus implicancias en la calidad de vida y en el nivel de aceptabilidad de la gestión.

Es necesario aclarar que este modelo no sugiere que la gestión pública y sus políticas tengan como máximo propósito el bienestar absoluto y la satisfacción completa de la población, sino más bien, se visualiza como un medio que facilite y promueva mejores condiciones que favorezcan el bienestar y el desarrollo colectivo; considerando finalmente, que el objetivo es reducir en lo posible las brechas entre los resultados de las políticas y lo realmente esperado por la población.

Este conocimiento, como herramienta de gestión, también plantea la posibilidad de aprovechar los efectos y los instrumentos que se han desarrollado desde el enfoque de bienestar subjetivo para mejorar la comprensión del entorno que desea transformar y la población a la que quiere llegar. De esta forma, el Estado se renueva como un ente más cercano a la población, garante de la democracia, y que diseña políticas públicas donde se priorizan los intereses de la población.

A partir de los resultados, podríamos afirmar que las categorías encontradas mantienen similitud con estudios anteriores realizados en LM, los corredores andinos y amazónicos; donde destacan las variables esenciales para el desarrollo humano, como es el contar con servicios básicos, el proporcionar un ambiente limpio y el desarrollo de conocimiento y capacidades en específico para ampliar oportunidades de participación en las decisiones que afectan la vida de las personas.

De esta forma, se evidencia la relación entre las metas de desarrollo de los gerentes de la MVES y las mejoras orientadas a la modernización y el desarrollo comunitario; donde se enfatizan las necesidades por un ambiente limpio, progreso económico, educación y seguridad, fortalecimiento de la autonomía y construcción de ciudadanía. Lo mencionado anteriormente tiene como base los antecedentes de la formación y el proceso de la consolidación de VES como una experiencia exitosa en términos de participación comunitaria y desarrollo local.

Al respecto, recientemente algunos autores han empezado a vincular el desarrollo al empoderamiento comunitario, considerándolo tan preponderante como las demandas de acceso a bienes y servicios, e integrándolos en el diseño de políticas.

En ese marco, las respuestas de los participantes coincidieron en reconocer a la población de VES como los principales agentes de su proceso de desarrollo, familias y comunidad; ante lo cual, las propuestas de los gerentes supondrían la satisfacción de

demandas que generen condiciones para su desarrollo, destacando indicadores tangibles (medio ambiente, infraestructura vial, vida comunitaria, entre otros), así como de conocimiento (educación, capacitaciones y cultura).

En la presente investigación se estudiaron, desde un enfoque cualitativo, las concepciones de desarrollo de algunos funcionarios de la MVES desde las variables Metas y Necesidades, por ende los resultados son relevantes para ese contexto y los participantes del estudio. Considerando la complejidad de las variables, se plantea una segunda fase de investigación analizando la variable Recursos, para contribuir a trascender los alcances de las conclusiones del estudio.

Asimismo, para próximas investigaciones, se sugiere ampliar el número de entrevistas y abarcar gerencias, subgerencias y jefaturas de otras municipalidades. Sumado a ello, es posible que en futuros análisis, y dependiendo del número de participantes, se indague las diferencias significativas en ciertas variables demográficas como sexo o departamento de procedencia y cómo éstas influyen en el planteamiento de las metas de desarrollo.

Cabe señalar que el conocimiento especializado de las metas de desarrollo podría constituirse como un factor relevante en el planteamiento de proyectos y/o políticas de desarrollo, dado que responderían directamente a las expectativas de los grupos poblaciones sobre sus necesidades, intereses, recursos y limitaciones. Al mantener este grado de congruencia, aumentaría la probabilidad de que dichos proyectos y/o políticas alcancen los impactos esperados, asegurando su sostenibilidad.

Referencias

- Alarcón, R. (2011). *El Bienestar subjetivo o felicidad como meta suprema del progreso de las sociedades*. En M. Rojas (Coord.), *La medición del progreso y del bienestar. Propuestas desde América Latina*. (pp. 237-246). Ciudad de México: Foro Consultivo Científico y Tecnológico, AC.
- Álvarez, J. (2011). *Gestión por Resultados e indicadores de medición*. Lima, Perú: Instituto Pacífico S.A.C.
- Andréu, J. (2003). *Las técnicas de Análisis de Contenido: una revisión actualizada*. Recuperado de <http://public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/S200103.pdf>
- Austin, J., y Vancouver, J. (1996). Goals constructs in Psychology: Structure process and content. *Psychological Bulletin*, 120(3), 338-375.
- Azcuenta, M. (2011). *La Semilla Autogestionaria en Villa El Salvador*. Recuperado de: <http://michelazcueta.blogia.com/2011/012301-la-semilla-autogestionaria-en-villa-el-salvador.php>
- Banco Mundial (2006). *Un nuevo contrato social para el Perú ¿Cómo lograr un país más educado, saludable y solidario?* Nueva York, Estados Unidos: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial.
- Banco Mundial (2011). *Evaluación y Presupuesto Participativo y su relación con el presupuesto por resultados*. Washington, Estados Unidos: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial.
- Basabe, N., Valencia, J., y Bobowik, M. (2011). *Valores y Actitudes: Cultura de Violencia y Paz*. En D. Páez, C. Martín-Beristain, J. González-Castro, N. Basabe y J. De Rivera (Eds.), *Superando la Violencia Colectiva y Construyendo Cultura de Paz*. (págs. 71-103). Madrid, España: Fundamentos Colección Ciencia.
- Bilbao, M. Á., Techio, E., Zubieta, E., Cárdenas, M., Páez, D., y Díaz, D. (2011). *Bienestar Subjetivo y Psicológico-Social: El Impacto de la Violencia Colectiva*. En D. Páez, C. Martín Beristain, J. González, N. Basabe, y J. De Rivera, *Superando la Violencia Colectiva y Construyendo Cultura de Paz* (pp. 207-246). Madrid, España: Fundamentos Colección Ciencia.

- Biswas-Diener, R. (2008). Material wealth and subjective wellbeing. En M. Eid y R. Larsen (Eds.). *The science of subjective well-being* (pp. 307-322). New York, Estados Unidos: The Guilford Press.
- Bobowik, M., Basabe, N., Páez, D., Jiménez, A., y Bilbao, M. A. (2011). Personal Values and Subjective Well-Being among Europeans, Spanish natives and Immigrants to Spain: does the culture matter? *Journal of Happiness Studies*, 12 (3), 401-419.
- Buss, D. (2004). *Evolutionary psychology, the new science of the mind*. New York, Estados Unidos: Pearson Education.
- Burt, Jo-Marie (2003). La lucha por las barriadas de Lima: El caso de Villa El Salvador. Recuperado de <http://www.amigosdevilla.it/Documentos/doc004.htm>
- Ciudad Nuestra. Segunda Encuesta Metropolitana de Victimización 2012. Recuperado de http://www.ciudadnuestra.org/facipub/upload/cont/3222/cont/files/encuesta_victimizacion_2012_cn_2.pdf
- Comisión de la Verdad y Reconciliación (2004). *Hatun Willakuy: Versión abreviada del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*. Lima, Perú: Comisión de la Verdad y Reconciliación.
- Copestake, J. (2009). *Wellbeing and development in Peru: local and universal views confronted*. New York, Estados Unidos: Palgrave MacMillan.
- Copestake, J., Guillen-Royo, M., Chou, W., Hinks, T., y Velazco, J. (2009). The relationship between economic and subjective wellbeing indicators in Peru. *Applied research quality life*, 4 (2), 155- 177.
- Chase, R. (2009). Bagua: la verdadera amenaza. *Poder 360°*, 5, 48 – 53.
- Defensoría del Pueblo (2010, Enero). *Discurso de la Doctora Beatriz Merino, Defensora del Pueblo*. Discurso ante la Comisión que investiga los sucesos ocurridos en las provincias de Bagua y Utcubamba, Lima, Perú.
- DESCO (2009). *La mirada urbana de DESCO. Nuestra memoria*. Lima, Perú: Desco-Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.
- Diener, E., y Suh, E. (2000). *Culture and subjective well-being*. Cambridge, Estados Unidos: MIT press.
- Dirección de Salud II Limar Sur (2013). Semana Epidemiológica N° 46. Recuperado de http://disalimasur.gob.pe/arch_documentos/archivos/1373672965.pdf

- Directiva 001 de 2011 [Oficina General de Administración de la MVES]. Por medio del cual se plantean las medidas de ecoeficiencia de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador.
- Edo, M. (2002). Amartya Sen y el desarrollo como libertad: La viabilidad de una alternativa a las estrategias de promoción del desarrollo. Recuperado de http://www.amartya-ar.net/amartya_sen_el_desarrollo_como_libertad.pdf
- El Comercio (2014). Caos del transporte aviva el estrés e impacta en salud mental. Recuperado de <http://elcomercio.pe/lima/transporte/caos-transporte-aviva-estres-impacta-salud-mental-noticia-1726877>
- Elgorriaga, E. (2011). *Ajuste Psicológico y Salud Mental de la población inmigrante: Influencia del Género y la Cultura* (Tesis doctoral no publicada). Universidad del país Vasco, San Sebastián, España.
- Fishbach, A. y Ferguson, M. (2007). The goal construct in social psychology. En A. W. y Higgins T. E. (Eds.) *Social Psychology: Handbook of Basic Principles*.
- García, H. (2003). Enfoques de desarrollo local y política pública. *Red de desarrollo humano*, 12, 1-5.
- Galdo, J.; Jaramillo, M. y Montalva, V. (2009). *Pobreza e impactos heterogéneos de las políticas activas de empleo juvenil: el caso de PROJOVEN en el Perú*. Lima, Perú: Grupo de Análisis para el Desarrollo.
- Guerrero, G. (2013). *¿Cómo afectan los factores individuales y escolares la decisión de los jóvenes de postular a educación superior? Un estudio longitudinal en Lima, Perú*. Lima, Perú: Grupo de Análisis para el Desarrollo.
- Gerrig, R. y Zimbardo, P. (2005). *Motivación*. En R. Gerrig y P. Zimbardo (Autores), *Psicología y vida*. (pp. 360-391). México D.F., México: Pearson Educación.
- Guillen-Royo, M. (2007). Happiness and consumption in Peru: exploring basic needs, social comparison, social integration and hedonism. Extraído de <http://www3.unisi.it/eventi/happiness/curriculum/guillen.pdf>
- Gouveia, V. (2003). A natureza motivacional dos valores humanos: evidencias acerca de una nova tipologia. *Estudios de Psicología*, 8(3), 431-443.
- Headey, B. (2008). Life goals matter to happiness: A revision of set-point theory. *Social Indicators Research*. 86(2), 213-231.

- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2006). Recolección y análisis de los datos cualitativos. En R. Hernández; C. Fernández y P. Baptista (Autores), Metodología de la Investigación (pp. 581-683). México D.F., Mexico: McGraw-Hill Interamericana.
- Hill, S. y Buss, D. (2008). *Evolution and subjective well-being*. En M. Eid y R. Larsen (Eds). The science of subjective well-being. (pp. 62-79). New York, Estados Unidos: The Guilford Press.
- Instituto de Defensa Legal (2013). *Seguridad Ciudadana-Informe anual 2013-crisis política, temores y acciones de esperanza*. Lima, Perú: Instituto de Defensa Legal.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2007). *Censo XI de Población y VI de Vivienda*. Recuperado el 10 de abril de 2014 de la base de datos del Sistema de Difusión de Censos Nacionales.
- Instituto de Nutrición de Centroamérica, Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud (2004). *Proyectos de Seguridad Alimentaria y nutricional en comunidades vulnerables de El Salvador: análisis de tres experiencias rurales*. San Salvador, El Salvador: OPS/ INCAP.
- Jayawickreme, E., Forgeard, M., y Seligman, M. (2012). The Engine of Well-Being. *American Psychological Association, 16(4)*, 327–342.
- Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). *Investigación del Comportamiento*. México, D.F, México: McGraw- Hill.
- Keyes, C., Shmotkin, D. y Ryff, C. (2002). Optimizing well-being: the empirical encounter of two traditions. *Journal of Personality and Social Psychology, 82(6)*, 1007-1022.
- Latham, G. y Pinder, C. (2005). “Work Motivation Theory and Research at The Dawn Of The Twenty- First Century”. *Annual Review of Psychology, 56(1)*, 485-516.
- Lapeira, P. y Acosta, D. (2014). Conocimiento y prácticas sobre enfermedades diarreicas y respiratorias. *Duazary, 11(1)*, 36-40.
- La República (2012). Este alcalde no habla. Recuperado de <http://www.larepublica.pe/11-09-2011/este-alcalde-no-habla>
- La República (2013). Mototaxis informales tugurizan las vías de los conos y ocasionan robos al paso. Recuperado de <http://www.larepublica.pe/10-06-2013/mototaxis-informales-tugurizan-las-vias-de-los-conos-y-ocasionan-robos-al-paso>

- La República (2014). Villa El Salvador combate inseguridad con solo 80 serenos y 20 motos. Recuperado de: <http://www.larepublica.pe/11-03-2014/villa-el-salvador-combate-inseguridad-con-solo-80-serenos-y-20-motos>
- Ley N° 27972. Ley Orgánica de Municipalidades, Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 27 de mayo de 2003
- Ley N° 28611. Ley General del Ambiente, Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 15 de octubre de 2005.
- Ley N° 27314. Ley General de Residuos Sólidos, Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 21 de julio de 2000.
- Ley N° 29332. Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal, Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 20 de marzo de 2009.
- Lora, E. (2011). *Cómo los indicadores subjetivos pueden contribuir a la medición del progreso en las sociedades*. En Rojas (Coord.), *Midiendo el Progreso de las Sociedades. Reflexiones desde México*. (pp. 41-59). Ciudad de México: Foro Consultivo Científico y Tecnológico, AC.
- Mateos, T. (2009). La Percepción del contexto escolar. Una imagen construida a partir de las experiencias de los alumnos. *Cuestiones Pedagógicas*, 19, 2008/2009, 285-300.
- Millán, R. (2010). *El bienestar como el nuevo "objeto" del progreso. Cinco reflexiones*. En M. Rojas (Ed.), *La medición del progreso y del bienestar. Propuestas desde América Latina*. (pp. 19-28). Ciudad de México: Foro Consultivo Científico y Tecnológico, AC.
- Ministerio del Ambiente (2011). *Indicadores Ambientales*. Recuperado el 25 de marzo de 2014 de la base de datos del Sistema Nacional de Información Ambiental.
- Ministerio de Economía y Finanzas (2014a). *Portal de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas del Perú*. Recuperado el 22 de marzo de 2014 de la base de datos del Sistema de Consulta Amigable de la Ejecución del Gasto.
- Ministerio de Economía y Finanzas (2014b). *Banco de Proyectos SNIP Perú*. Recuperado el 15 de abril de 2014 de la base de datos de la Búsqueda Avanzada de Proyectos de Inversión Pública.

- Ministerio de Educación (2013a). *Resultados Generales de todas las ECE*. Recuperado el 19 de marzo de 2014 de la base de datos del Sistema de Consulta de Resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes.
- Ministerio de Educación (2013b). *Magnitudes de las Estadísticas de la Calidad Educativa*. Recuperado el 22 de marzo de 2014 de la base de datos de la Unidad de Estadística Educativa.
- Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo (2012). Perfil de las empresas y Trabajadores del Parque Industrial de Villa El Salvador. Lima: Trabajo, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.
- Montero, M. (1984). La psicología comunitaria: orígenes, principios y fundamentos teóricos. *Revista latinoamericana de psicología*, 16(3), 387-400.
- Municipalidad de Villa El Salvador (s.f. a). *Residuos Sólidos*. Recuperado de: http://www.munives.gob.pe/file%5Cresiduos_solidos.pdf
- Municipalidad de Villa El Salvador (s.f. b). *Diagnóstico ambiental*. Recuperado de: http://www.munives.gob.pe/pp_2013/DIAGNOSTICO%20AMBIENTAL%20AREAS%20VERDES.pdf
- Municipalidad de Villa El Salvador (s.f. c). Historia de Villa El Salvador. Recuperado de: <http://www.munives.gob.pe/VillaElSalvador/historia.asp>
- Municipalidad de Villa El Salvador (2006a). Plan Integral de Desarrollo de Villa El Salvador al 2021. Recuperado de: http://www.cclves.org/Mun_PlanIntegral.htm
- Municipalidad de Villa El Salvador (2006b). Diagnóstico Local Participativo del Consumo de drogas en el Distrito de Villa El Salvador. Recuperado de: http://www.cicad.oas.org/fortalecimiento_institucional/savia/PDF/diagnosticofinal/Diagnostico_Final_VillaElSalvador.pdf
- Municipalidad de Villa El Salvador (2006c). Sistema de gestión del plan integral de desarrollo de Villa El Salvador. Recuperado de: <http://www.cclves.org/Sostenibilidad%20Del%20PDIVES.pdf>
- Municipalidad de Villa El Salvador (2010). Registro de certificados de operación de vehículos menores actualizado al 31 de agosto de 2010. Recuperado de: <http://www.munives.gob.pe/trans.php>

- Municipalidad de Villa El Salvador (2011a). Proyecto Educativo Local de Villa El Salvador 2011-2021. Lima: Tarea Asociación de Publicaciones Educativas.
- Municipalidad de Villa El Salvador (2011b). *Plan Piloto de Seguridad Ciudadana*. Recuperado de: www.cclves.org/seguridad_ciudadana2.ppt
- Municipalidad de Villa El Salvador (2012a). Villa El Salvador por una vida libre de violencia. Recuperado de:
<http://www.munives.gob.pe/NotaPrensa/2012/programa%20contra%20la%20violencia.pdf>
- Municipalidad de Villa El Salvador (2012b). Municipalidad de Villa El Salvador apoya iniciativas juveniles. Recuperado de:
<http://munivesedu.blogspot.com/2012/12/municipalidad-de-villa-el-salvador.html>
- Municipalidad de Villa El Salvador (2012c). Proyecto “Mejoramiento de la Accesibilidad Vehicular y Peatonal en el Grupo Residencial N° 12, Sector 06, Distrito de Villa El Salvador-Lima-Lima”. Recuperado de:
http://ofi.mef.gob.pe/appFD/Hoja/VisorDocs.aspx?file_name=3015_OPIMDVES_2012716_111613.pdf
- Municipalidad de Villa El Salvador (2013). Municipalidad de Villa El Salvador reinaugurará el estadio municipal Iván Elías Moreno. Recuperado de:
http://inforves.blogspot.com/2013/06/municipalidad-de-villa-el-salvador_25.html
- Municipalidad de Villa El Salvador (2014). Funciones de la Sub Gerencia de Transporte y Seguridad Vial. Recuperado de: <http://www.munives.gob.pe/trans.php>
- Municipalidad Metropolitana de Lima (2012). Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima (2012-2025). Lima: Instituto Metropolitano de Planificación.
- Muñoz, C. (2007). Perspectiva Psicológica del Bienestar Subjetivo. *Psicogente*, 10(18), 163-173.
- Musitu, G., Herrero, J., Cantera, L., y Montenegro, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria*. España, Editorial UOC.
- Nogueiras, L. (1996). *El proceso de desarrollo comunitario*. En L. Nogueiras (Autor), La práctica y la teoría del desarrollo comunitario: descripción de un modelo (pp. 27-52). Madrid: Narcea.

- OECD (2014). Factbook 2014: Economic, Environmental and Social Statistics. Recuperado desde: <http://www.oecdbetterlifeindex.org/es/topics/environment-es/>
- Oishi, S. (2000). Goals as Cornerstones of Subjective Well-being: Linking Individuals and Cultures. En E. Diener y E. Suh (Eds.), *Culture and subjective well-being* (pp. 87-112). Cambridge: MIT press.
- Ordenanza Municipal N° 0178-MVES. Aprueban Políticas Ambientales del distrito de Villa El Salvador, Municipalidad de Villa El Salvador, Lima, Perú, 27 de octubre de 2008.
- Ordenanza Municipal N° 0257-MVES. Ordenanza que incorpora en la Agenda de la Municipalidad de Villa El Salvador, Estrategias de atención y prevención a la violencia hacia la mujer, violencia familiar y sexual, Municipalidad de Villa El Salvador, Lima, Perú, 12 de setiembre de 2012.
- Ordenanza Municipal N° 1693-MML. Ordenanza que regula el servicio de transporte público especial de pasajeros y carga en vehículos menores motorizados o no motorizados en Lima Metropolitana y establece disposiciones especiales para el servicio de transporte en vehículos menores en el Cercado de Lima, Lima, Perú, 05 de abril de 2013.
- Palomar, J., Lanzagorta, N., y Hernández, J. (2004). Pobreza, recursos psicológicos y bienestar subjetivo. Universidad Iberoamericana, Mexico.
- Pavot, W., y Diener, E. (1993). Review of the Satisfaction with Life Scale. *Psychological Assessment*, 5(2), 164-172.
- Peña, A. (2009). El derecho constitucional a la consulta previa tras los sucesos de Bagua: la aplicación sistemática de la Constitución Política del Perú y el Convenio Internacional 169 de la OIT. *Ius inter gentes*, 6 (6), 129-140.
- Pérez-Salinas, B., Espinosa, A., y Beramendi, M. (2014). Metas de bienestar y valores en una comunidad rural andina de Puno- Perú. *Revista Colombiana de Psicología*, 23(1), 149-161.
- Perú.com (2011). JNE vaca a alcalde de Villa El Salvador. Recuperado desde: <http://peru.com/2011/12/27/actualidad/nacionales/jne-vaca-alcalde-villa-salvador-noticia-35513>

- Perú21 (2014). Colegios en mal estado a solo unos días del inicio de clases. Recuperado de <http://peru21.pe/actualidad/colegios-mal-estado-solo-dias-inicio-clases-2173127>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2013). *Informe sobre Desarrollo Humano 2013, El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso*. Nueva York, Estados Unidos: PNUD.
- Ramírez, R. (2011). *La felicidad como medida del Buen Vivir en Ecuador. Entre la materialidad y la subjetividad*. Quito, Ecuador: Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo Ecuador.
- Rojas, C.; Ysla, M.; Riega, V.; Ramos, O.; Moreno, C. y Bernui, I. (2004). Enfermedades diarreicas, infecciones respiratorias y características de la alimentación de los niños de 12 a 35 meses de edad en el Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 21(3), 146-156.
- Rojas, M., y Martínez, I. (2012). *Medición, Investigación e Incorporación a la Política Pública del Bienestar Subjetivo: América Latina*. Distrito Federal, México: Foro Consultivo, Científico y Tecnológico, AC.
- Ruttenberg, T. (2013). Wellbeing Economics and Buen Vivir: Development Alternatives for Inclusive Human Security. *Praxis, The Fletcher Journal of Human Security*, 28, 68-93
- Santos, M. (2013). Estudio de Preinversión a nivel de Perfil-Mejoramiento de la prestación del servicio educativo de niñas y niños menores de 5 años del Distrito de Villa El Salvador. Lima: Tarea Asociación de Publicaciones Educativas. Manuscrito no publicado.
- Secretaria Técnica del Consejo de Transporte de Lima y Callado (2010). El Transporte Urbano Metropolitano de Lima y Callao en número-a octubre 2010. Recuperado de <http://www.mtc.gob.pe/portal/Datos%20de%20Transporte%20-%20Octubre%202010.pdf>
- Sen, A. (2000). Introducción. El desarrollo como libertad. En A. Sen (Autor), *Desarrollo y libertad* (pp. 19-28). Buenos Aires, Argentina: Planeta.
- Sengupta, N., Osborne, D., Houkamau, C., Hover, W., Wilson, M., Greaves, L., West-Newman, T., Barlow, F., Armstrong, G., Robertson, A., y Sibley, C.b (2012). Houw

- much happiness does money buy? Income and subjective well-being in New Zealand. *New Zealand Journal of Psychology*, 41(2), 21-34
- Soldevilla, F. (1995). Villa El Salvador: municipio y pobladores. Extraído de <http://blog.pucp.edu.pe/fernandotuesta/villa-el-salvador-municipio-y-pobladores>
- Suh, E., y Oishi, S. (2004). Culture and Subjective Well-Being: Introduction to the Special Issue. *Journal of Happiness Studies*, 5, 219-222.
- Stiglitz, J. (1998, January). *More instruments and broader goals: moving toward the post-Washington consensus*. Helsinki: UNU/WIDER.
- Veenhoven, R. (2004). *Subjective Measures of Well-being* (Report No. 2004/07). Netherlands: United Nations University.
- Vieytes, R. (2004). Unidad de análisis y técnicas de muestreo. En R. Vieytes (Autor), *Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad: Epistemología y técnicas* (pp. 389-406). Buenos Aires, Argentina: De las Ciencias.
- Wills, E. (2001). El reto de construir socialmente el bienestar de las personas y de las sociedades. En M. Rojas (Coord.), *La medición del progreso y del bienestar. Propuestas desde América Latina*. (pp. 59-66). Ciudad de México, México: Foro Consultivo Científico y Tecnológico, AC.
- Wiesenfeld, E. (2011). *La autoconstrucción, un estudio psicosocial del significado de la vivienda*. Caracas, Venezuela: Fondo Editorial Humanidades.
- Yamamoto, J. (en prensa). Bienestar y desarrollo sostenible. Un proyecto piloto.
- Yamamoto, J. (2008, Julio). *Aspectos genéticos, culturales y ambientales del bienestar: Lo urbano y lo rural; la Amazonía, los andes y la costa*. Artículo presentado en el VI Congreso iberoamericano de psicología organizado por la Iberoamericana de Asociaciones de Psicología, Lima, Perú.
- Yamamoto, J. (2010). *El bienestar y el desarrollo andino sostenible, la cultura chicha y el sincretismo limeño*. Grupo de investigación en bienestar, cultura y desarrollo. Manuscrito no publicado.
- Yamamoto, J., y Feijoo, A. (2007). Componentes énicos del bienestar. Hacia un modelo alternativo de desarrollo. *Revista de Psicología*, 25(2), 197-231.
- Yamamoto, J., Meza, R., y Ríos, A. (2008). *Hacia una metodología de intervención con criterio intercultural, IIAP, Proyecto Focal Bosques. Iquitos*. (p. 97).

- Yamamoto, J.; Feijoo, R. y Lazarte, A. (2009). *Subjective Wellbeing: An Alternative Approach*. En J. Copestake (Ed.), *Wellbeing and development in Peru: local and universal views confronted*. (pp. 61-101). New York, Estados Unidos: Palgrave Macmillan.
- Yeckting, F. (2008). *Definiciones y propuestas para el desarrollo particularmente rural*. En F. Yeckting (Autor), *Visiones del desarrollo en las comunidades: impactos de tres proyectos de desarrollo agropecuario en las comunidades pastoriles sur andinas del Perú durante el período de violencia interna (1980-1991)*. (pp. 51-76). Lima, Perú: Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Zavala, C.; Estrada, M.; Aguilar, Z.; Lázares, F.; Ríos, F. y Gibu, P. (2011). *Estudio de microzonificación sísmica y vulnerabilidad en la ciudad de Lima*. Lima: Ministerio de Vivienda del Perú. Recuperado de http://www.vivienda.gob.pe/pnc/DISTRITOS%20BID/VILLA%20EL%20SALVADOR/01_MICROZONIFICACION%20SISMICA/APENDICE_B/INFORME_APENDICE%20B.pdf

Apéndices

Apéndice A: Guía de Entrevista

1	Metas comunitarias	3	PLMC				2	Recursos comunitarios
	PP: ¿Qué necesita el distrito de Villa El Salvador (VES) para que mejore?		Su(s) X es(son)					PP: ¿Y cómo se consigue esas cosas? RP: Además de las acciones de la municipalidad, ¿hay alguna otra forma de conseguir esas cosas?
			0	1	2	3		
			NT	M	±	B		



Apéndice B: Ficha sociodemográficos

1- Unidad a la que pertenece: _____

2- Edad: _____

3- Sexo: Hombre Mujer

4- Estado civil:

Soltero(a) Viudo(a) Casado(a) Conviviente Divorciado/separado(a) No precisa

5- Distrito de Lima Metropolitana donde reside actualmente:

--

6- Lugar de nacimiento:

Departamento _____ Provincia _____

7- Años de residencia en Lima: _____

8- Respecto a su nivel de estudio:

Secundaria Completa Secundaria incompleta

	Completa	Incompleta	Tipo de estudio/Carrera
Estudios universitarios			
Estudios de postgrado			
Otros cursos relevantes			

9- Respecto a los años de experiencia:

Experiencia gubernamental	Años
Años de experiencia laboral en la MML	
Años de experiencia laboral en Municipalidades	
Años de experiencia como funcionario público	

Apéndice C: Análisis de las actividades y funciones de las unidades orgánicas de la MVES

Gerencia de Desarrollo Urbano

Su ámbito de acción en el desarrollo se fundamentaría en su responsabilidad por la conducción de planes urbanísticos que incluyen bienes comunales, propiedades públicas y privadas. Asimismo, sus funciones mantienen concordancia con los conceptos del modelo de bienestar subjetivo que incorpora elementos sociales, económicos, ambientales y políticos.

Gerencia de Administración y Finanzas, Unidad de Finanzas, Subgerencia de la Unida de Logística y Gerencia de Rentas

La transparencia, como uno de los temas priorizados por la gestión municipal, está orientada no solo a la generación de ahorros significativos a nivel de las entidades de la corporación municipal, sino también al fortalecimiento de la participación ciudadana. Ello, aunado a la lógica de trabajo que es asegurar la operación de la corporación municipal (suministrar bienes y prestar servicios, por acción propia o por contratos especializados) le confiere relevancia.

Unidad de Recursos Humanos

Su gestión parte de una perspectiva de desarrollo institucional que impacta a su vez en las iniciativas formuladas desde la municipalidad. De esta manera, integra la promoción de capacidades, la planificación y accionar desde los enfoques de desarrollo humano, desarrollo sostenible, equidad de género y competitividad, junto con los principios del buen gobierno.

Subgerencia de Comunicaciones

Su gestión se encuentra orientada a la conducción de actividades de contenido ciudadano (campañas, concursos, entre otros), además de ser responsable por la buena imagen institucional y quien resume las noticias sobre la gestión.

Gerencia de Desarrollo Social

Es el órgano responsable de la ejecución de programas que promueven el *desarrollo social* y *económico* de las personas de organizaciones de base y comunidad organizada, además de ser la que contribuye con el cuidado de la salud y la mejora de la calidad de vida a través de actividades de carácter asistencial. En este sentido, su labor sobre el desarrollo se fundamenta en la implementación de políticas que ayuden a mejorar las condiciones de vida de la población de Villa El Salvador.

Subgerencia de Participación Ciudadana

Se eligió la Subgerencia de Participación Ciudadana dado que es el órgano encargado de la promoción y articulación de la participación vecinal de VES en el desarrollo de su comunidad. Ello en congruencia a su objetivo principal que busca convertir a los ciudadanos en actores activos en la construcción de una ciudad mejor; detectando problemas, planteando soluciones, ejecutando proyectos, mejorando la calidad y eficiencia de los servicios públicos para consolidar el distrito de VES.

Subgerencia de Salud y Medio Ambiente

El objetivo de la Gerencia de Salud y Medio Ambiente es ser el órgano responsable de promover y apoyar el mejoramiento de la salud de la población del distrito, así como de la prevención y recuperación del ambiente. En base a ello, se determinó su elección dado que en la actualidad su labor se funda mental en acuerdos expresos entre los actores sociales sobre las prioridades y caminos a seguir en salud y medio ambiente, principalmente en el apoyo de la viabilidad de los proyectos temáticos y su implementación progresiva.

Apéndice D: Consentimiento informado

La presente investigación es una tesis para obtener el grado de licenciatura en psicología social en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Su objetivo es explorar las necesidades de desarrollo de algunos funcionarios de la Municipalidad de Villa El Salvador respecto al distrito de VES, para este propósito se desarrollarán entrevistas de aproximadamente 45 minutos. Su participación en este estudio es voluntaria y la información que se recoja se usará solo para fines del mismo.

De tener alguna duda o comentario posterior, puede contactarse conmigo a través del siguiente correo electrónico: m.delacruz@pucp.pe o al correo de mi asesora de tesis, Lic. Elba Esperanza Custodio Espinoza: custodio.ee@pucp.pe. En caso usted lo desee, al finalizar el estudio, se les puede hacer una devolución de los resultados generales a sus correos electrónicos.

¿Desea participar de la investigación?

Agradezco desde ya su apoyo.

Apéndice E: Frecuencias de las categorías de las metas comunitarias

